



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

<b>JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA</b>	
<b>Capitular Delegada, D<sup>a</sup>. Clara Isabel Macías Morilla</b>	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	
<b>Día 23 de Octubre de 2018</b>	<b>18.30 Horas</b>
<b>Lugar Sede del Distrito, sito en C/ Manuel Villalobos, s/n</b>	

Por disposición de la Sra. Presidenta del Distrito Macarena, en uso de las facultades conferidas por los art. 13 y 22 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la sesión extraordinaria señalada, el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

**ÚNICO:** Debate sobre el Estado del Distrito Macarena.

Asimismo, y de conformidad con las normas de carácter general, el citado Reglamento Orgánico y tras la comunicación efectuada a los Grupos Políticos en la Comisión Delegada de Participación Ciudadana, la Sra. Presidenta, ha dispuesto que el debate en la presente sesión extraordinaria se desarrollará tal como se expone seguidamente y conforme a los siguientes tiempos de intervención, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.31 de la precitada norma reglamentaria, velando por la igualdad en la duración de todas las intervenciones y por la consecución de los fines del presente Órgano cuales son, entre otros, permitir la máxima participación de los/las vecinos/as y servir de cauce a las aspiraciones del vecindario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN


1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito. (Duración 10 minutos).
2. Intervención de los/las representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	19/10/2018 12:16:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==</a>			

3. Intervención de un/una representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).
4. Réplica de la Presidencia (duración 5 minutos)
5. Réplica de los representantes de Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales (a cada vocal le corresponderán 2 minutos y el orden de intervención se desarrollará de igual manera que las precedentes intervenciones.
6. Cierre del debate por la Presidencia (duración 2 minutos)

Lo que le comunico a Ud. con el ruego de su asistencia, en caso de no poder asistir deberá manifestarlo para convocar a su suplente.

Sevilla, 19 de octubre de 2018  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	19/10/2018 12:16:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==</a>			